



## “Los países ricos y pobres niegan a los niños y las niñas el derecho a jugar”

Harry Shier

*Versión castellana de una entrevista publicada en catalán en e-Circulus, revista electrónica de FEDAIA, Barcelona, España, febrero 2010.*

**En sus artículos, plantea que el derecho al juego no se respeta ni en los países ricos ni en los pobres. ¿De que diferentes maneras se vulnera en los distintos lugares del planeta?**

En los países pobres, como Nicaragua, un factor clave es la extrema pobreza que lleva como consecuencia la explotación en forma de trabajo infantil y el menosprecio del juego que es visto como algo sin valor y como un desperdicio de tiempo. También influye la discriminación que sufren las niñas a las que se impone una doble carga de trabajo y se les niega la oportunidad de salir a jugar que sí se permite a los varones. En las zonas urbanas podemos agregar la degradación del medio ambiente y el hacinamiento de los barrios pobres, donde no se encuentran espacios para el juego sano.

En los países más ricos, llamados “desarrollados”, existen otros problemas. Uno es la cultura del miedo que ha crecido hasta tal extremo que hoy en día un padre o madre que permite a sus hijos salir a jugar sin compañía de un adulto es considerado un padre irresponsable. Aunque la cultura de miedo exagera los riesgos, estos sí existen, pero en vez de buscar soluciones que favorecen a los niños/as, la respuesta adulta es limitar y restringir cada vez más su juego libre.

En los países desarrollados, los padres y madres intentan llenar el tiempo libre de sus hijos con actividades organizadas: clases educativas extra, actividades culturales, artísticas y deportivas. Algunas de estas pueden considerarse “recreativas” pero en ninguna manera pueden sustituir el juego libre que los niños/as necesitan.

**¿Estos factores son un impedimento al desarrollo normal de los niños y niñas?**

Sí. El factor de la competitividad educativa también es muy importante: Padres y madres que creen que la felicidad futura de sus hijos depende, no de una infancia sana y alegre, sino en su capacidad de sacar las mejores notas en la escuela, y salir bien en las pruebas académicas, para vencer a los demás en la carrera para conseguir un buen empleo. Por lo tanto los padres obligan a sus hijos/as a estudiar día y noche. Esta actitud se ha observado en todos los continentes pero se destaca en países asiáticos como China y Japón.

Otro problema son las nuevas tecnologías de entretenimiento pasivo, sobre todo los juegos computerizados y los cientos de canales de televisión. Estos están reemplazando cada vez más el juego activo y colectivo que existía antes.

Estos son aspectos generales, pero también hay factores específicos a distintos grupos o regiones. Por ejemplo, he conocido a niños/as kurdos en el norte de Irak que no pueden salir a jugar debido a las minas antipersonales regadas sobre las tierras donde viven, que pueden explotar y matarlos o mutilarlos en cualquier momento. He conocido a niños/as en Australia que no pueden salir a jugar sin gorros protectores, por el riesgo de cáncer causado por la destrucción de la capa de ozono. En algunos países hay niños/as que no pueden salir a jugar porque viven en rascacielos lejos de la tierra. En otros hay niños/as tan traumatizados por experiencias de guerra, como los ex soldados infantiles, que han perdido la capacidad de disfrutar de una niñez normal.



*Harry Shier nació en Irlanda del Norte pero se trasladó muy joven a Inglaterra donde cursó sus estudios universitarios en la Universidad de Oxford.*

*En 1981 fundó en Inglaterra “Playtrain”, un centro de capacitación autónomo especialista en derechos de la infancia, juego infantil y creatividad. Es autor de diversos artículos de investigación, entre ellos “Caminos hacia la participación”, considerado un modelo teórico de referencia.*

*Des de 2001 trabaja en el Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio ambiente, CESESMA, en San Ramón, Nicaragua.*

La Asociación Internacional de Juego: Promoviendo el Derecho del Niño/a a Jugar está organizando una extensa consulta mundial este año para poder dar una respuesta definitiva a esta pregunta. Están organizando encuentros de consulta en ocho países alrededor del mundo, y tendremos el informe final en agosto ( [www.ipaworld.org](http://www.ipaworld.org) ).<sup>1</sup>

### **¿Qué países respetan más el derecho a jugar de los niños? ¿Hay algún lugar donde hayan tomado más conciencia sobre esto?**

No conozco ningún país donde se de al juego infantil la importancia y la prioridad que realmente merece para el desarrollo humano. Y la realidad es que en todos los países, tanto en España como en Nicaragua, hay personas que luchan mano a mano con los niños para defender su derecho a jugar, y hay otros que siguen negando su valor. Cuando estudiaba el tema hace años en Inglaterra, mirábamos los países nórdicos, sobre todo Suecia y Dinamarca como centros de excelencia en la promoción del juego infantil. Ellos siempre lideraron el movimiento internacional. Canadá y Nueva Zelanda también tienen buenas experiencias en este tema.

### **¿Qué le pasa a un niño que no juega? ¿Qué efectos negativos tiene?**

Esto es difícil de investigar directamente. El impulso a jugar es muy fuerte en los niños y niñas, así que cuando un niño no juega, es porque a la vez está viviendo un trauma, un maltrato o una discapacidad severa. Entonces cuando miramos los trastornos psicológicos o los retrasos en el desarrollo de estos niños, es difícil separar el efecto de no jugar de los otros factores que perjudican su desarrollo. Sin embargo sí podemos construir conocimiento sobre los efectos negativos de no jugar, a través de los estudios de los efectos positivos del juego para el desarrollo infantil. Desde esta perspectiva, sabemos que el juego fortalece la capacidad del niño para interactuar con su entorno, sobre todo para evaluar y responder a elementos desconocidos, y ayuda a establecer y manejar roles y relaciones sociales que contribuyen a la sobrevivencia y el desarrollo. También brinda ejercicio físico que desarrolla la fuerza física, la capacidad de aguante físico, el control corporal a todos niveles y su integración con la percepción. Aumenta el nivel de bienestar psicológico y fisiológico, y promueve flexibilidad y adaptabilidad para responder y resolver dificultades, o salir adelante en tiempos de adversidad, capacidad que se llama "resiliencia". El niño o la niña que no juega está perdiendo todos estos aportes positivos a su desarrollo.

### **¿Cuánto tiempo deberían poder dedicar los niños a jugar?**

No es un asunto de recetar horas de juego. El reto es más enfrentar todos aquellos factores que limitan la posibilidad de

jugar; por ejemplo poner límites realistas sobre las horas que un niño o niña estudia, y no obligar a niños y niñas a trabajar (este con la excepción importante de que cada uno sí puede aportar a las tareas de su hogar conforme a su edad y capacidades). Si hacemos esto, y a la vez hacemos todo lo posible para que los niños/as tengan espacios y entornos adecuados para jugar y otros niños y niñas con quienes jugar, el impulso natural al juego dentro de cada ser humano hará el resto, y los niños y niñas jugarán todo que necesitan.

### **¿Qué papel tienen los juguetes en el juego infantil? ¿Hay juguetes más apropiados que otros? ¿Necesitan los niños realmente juguetes o basta con darles tiempo libre e imaginación?**

En mi parecer, los juguetes sirven a dos intereses ajenos de los niños y niñas. El primero es la gran industria de la fabricación, mercadeo y venta de juguetes, y el segundo son los padres y madres demasiado ocupados para jugar con sus hijos e hijas.

Por otro lado, es cierto que a los niños y niñas les gusta jugar con todo tipo de cosas que encuentran en sus alrededores: en la casa: útiles de cocina, herramientas, ropa, joyería, papelería; y afuera, todos los elementos de la naturaleza, tierra, agua, piedras, plantas y animales.

Hay un cuento bien conocido sobre un niño que recibe un lindo juguete como regalo. Abre el papel y encuentra una gran caja de cartón. Abre la caja y saca su juguete y queda encantado jugando con él. Sin embargo, el próximo día el niño ha perdido interés en el juguete, pero sigue jugando muy contento con la gran caja de cartón. Creo que todo padre o madre ha visto ejemplos de este cuento.

Cuando trabajaba en Inglaterra, recogía materiales de desecho del mundo adulto y los convertía en recursos para el juego creativo de los niños y niñas. Llegaba en una camioneta a las fábricas donde producían las cajas de cartón, y me llevaba montones de cajas que por alguna razón habían salido mal y ya no servían a ellos. Nos divertimos muchísimo ayudando a niños y niñas a crear mundos fantásticos con estas cajas y otros materiales de desecho.

### **¿Podemos participar los adultos en el juego infantil? ¿Cómo?**

Sí. El juego es propio de todo ser humano, no solamente los niños y niñas. Es algo que fortalece las familias, y en el caso de niños y niñas que por alguna razón no tienen familia (por ejemplo en centros residenciales), tener adultos cariñosos que quieran jugar con ellos les ayuda mucho a desarrollar relaciones afectivas sanas.

Como mencioné antes, hay algunos niños que por discapacidad o trauma sufrido, tienen obstáculos a enfrentar para poder jugar con los demás. Las personas adultas que se integran al juego pueden ayudar mucho a estos niños.

<sup>1</sup> La página web de la asociación mundial está en inglés. Página web de la rama española: <http://ipaspain.blogspot.com>

Sin embargo, debo decir que mucho del juego infantil es cosa privada de los mismos niños y niñas, y no quiere ni requiere participación adulta. En este caso el rol de la persona adulta es propiciar espacios o ambientes adecuados, tal vez con algunos materiales o recursos. Desde este punto, su rol no es jugar con los niños, es dejar a los niños jugar.

### ¿Cómo puede ayudar el juego a un niño con problemas derivados del desamparo o el maltrato a superar estos problemas?

Los niños con estos problemas necesitan todo el apoyo posible para lograr un desarrollo normal. No creo que ellos necesitan jugar de manera especial o diferente de los demás. Todo lo contrario, ellos necesitan poder jugar igual a cualquier otro niño para lograr un elemento de normalidad en su vida. Pero si están muy traumatizados por el maltrato o desamparo que han sufrido, es probable que van a necesitar más la ayuda y apoyo de personas adultas para poder hacerlo.

### ¿Se puede relacionar este derecho con el derecho a la participación infantil?

¡Claro que sí! En primer lugar porque el juego es casi la única esfera de sus vidas de la cual los niños y niñas pueden adueñarse. En el juego ellos sí toman las decisiones: reparten los recursos, asumen y disputan el liderazgo, inventan, improvisan e imaginan sin que nadie les mande. Los espacios de juego son los verdaderos espacios propios de los niños y niñas en un mundo dominado por adultos.

En segundo lugar, el derecho a participar es reconocido como uno de los cuatro principios fundamentales de la Convención Internacional de los Derechos del Niño/a.<sup>2</sup> Es decir que el derecho a participar debe subyacer y regir la aplicación y el gozo de todos los demás derechos de la Convención. De los varios artículos que abarca el derecho a participar, el más significativo es el artículo 12, que garantiza al niño o niña el derecho a expresar sus opiniones y ser tomado debidamente en cuenta "en todos los asuntos que le afectan". ¿Y qué asunto en este mundo afecta al niño más que el juego? Un buen ejemplo de la integración del derecho a jugar con el derecho a la participación es la campaña "Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar" realizado por los niños, niñas y adolescentes en Nicaragua con quienes trabajo. Estos niños, niñas y adolescentes, trabajadores de la zona cafetalera del norte de Nicaragua, han identificado el derecho a jugar como algo importante para ellos y ellas, y en la ausencia de organizaciones adultas para defenderlo, están organizándose para hacerlo ellos y ellas mismos (ver [www.cesesma.org/amigos.htm#righttoplay](http://www.cesesma.org/amigos.htm#righttoplay)). Con el apoyo de CESESMA, han avanzado bastante en los tres municipios donde viven: San Ramón, Matagalpa y Tuma-La Dalia. Su meta para este año 2010, es llevar su campaña a nivel nacional, y también integrarse a la campaña mundial de

la Asociación Internacional de Juego. Sin embargo, para lograr esto necesitan más recursos.

Por lo tanto, para terminar esta entrevista, quiero llamar a los miembros de la red FEDAIA, y otros lectores de e-Circulus a apoyar a los niños/as de Nicaragua en su campaña. Puede enviar donaciones, pero aún mejor, si usted trabaja con niños y niñas, puede ayudarles a organizar una actividad de recaudación de fondos en solidaridad con sus compañeros nicaragüenses y enviar el dinero recogido. También podemos facilitar el intercambio de mensajes de solidaridad entre grupos de niños y niñas de España y Nicaragua. En este espíritu de intercambio y solidaridad, espero que podamos seguir en contacto.

### ¿Cuál es la importancia del juego en los niños y las niñas?

Harry Shier hizo esta pregunta a los niños y niñas de los equipos de investigación-acción "Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo Nuestro Derecho a Jugar" con quienes trabaja en Nicaragua, y su respuesta fue lo siguiente:

"Para nosotros y nosotras el juego es importante:

1. Para descansar, relajarnos y recrearnos.
2. Para divertirnos y sentirnos bien con alegría y emoción.
3. Para nuestro desarrollo sano y el crecimiento de nuestro cuerpo y mente.
4. Para nuestra salud física y emocional.
5. Para nuestra creatividad e imaginación: para crear, inventar y soñar.
6. Para poder comunicarnos y compartir con más confianza y sin pena.
7. Para experimentar, aprender y desarrollar habilidades.
8. Para relacionarnos entre sí con amistad, equidad y respeto: varones y mujeres, grandes y pequeños.
9. Para tener un espacio propio de nosotros y nosotras donde nos tomamos en cuenta y nuestra opinión vale.
10. Y porque es nuestro derecho: Debemos defender y reivindicarlo, y mantenerlo en la práctica."<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Los otros son: No discriminación (Art. 2), el interés superior del niño o de la niña (Art. 3), e el derecho a la supervivencia y el desarrollo (Art. 6).

<sup>3</sup> Artículo "Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar" por el Equipo de investigación-Acción Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar, Samulalí, publicado en la revista Arco Iris # 36, pp 3-5, CODENI, Nicaragua, noviembre 2009. [www.codeni.org.ni](http://www.codeni.org.ni). El artículo también está disponible online desde: <http://www.ecirculus.org/sites/default/files/ArticuloJuego.pdf>